

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL - SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE-ANTOFAGASTA-VALPARAISO-CONCEPCION-VALDIVIA-MAGALLANES



SANTIAGO, Noviembre de 1929

Boletín Mensual

N.º 23

DON EMILIANO FIGUEROA

En sesión celebrada el 14 de Octubre, el Consejo del Banco Central de Chile procedió a designar su Presidente, cargo que había quedado vacante con motivo del reciente fallecimiento de don Ismael Tocornal. La elección recayó en don Emiliano Figueroa Larraín.

Muerto el señor Tocornal, eminente ciudadano que por más de cincuenta años ligara su vida a la suerte del país, llegando a ser una de sus figuras más descolantes, habría sido difícil encontrar un sucesor más digno que el señor Figueroa Larraín, persona que reúne en alto grado las cualidades de conciliador, honbría de bien, experiencia y sagacidad, indispensables en puestos tan delicados como la presidencia del Banco Central.

Muchos son los servicios que el nuevo Presidente del Banco ha prestado al país, como Diputado, Ministro de Estado, Vice-Presidente de la República, diplomático y Presidente de la República, hace poco, en circunstancias harto difíciles para nuestra vida ciudadana. Al través de todos estos cargos el señor Figueroa Larraín ha demostrado que el bien público ha sido su más constante preocupación.

La participación del señor Figueroa en los negocios de estado y sus vastos conocimientos, lo capacitan, pues, especialmente para asumir las elevadas funciones que el Consejo del Banco Central le ha encomendado. El sabrá dirigir la Institución comprendiendo las necesidades de nuestro desarrollo económico. El país tiene plena confianza en él, y él siempre ha sabido y sabrá corresponder a ella.

Situación de los bancos comerciales al 3 de Septiembre de 1929

Acaba de publicar la Superintendencia de Bancos el resumen al 3 de Septiembre de los balances presentados a dicha Repartición por los bancos comerciales radicados en el país. De las cifras contenidas en dicha publicación, comparadas con las del último estado al 2 de mayo y con las que corresponden a la fecha análoga del año próximo pasado (1.º de Septiembre), resulta el siguiente desarrollo de las cuentas principales:

	1-9-28	2-5-29	3-9-29
	(en millones de pesos)		
Activo:			
Fondos disponibles.....	174,6	191,3	189,4
Colocaciones.....	1.416,1	1.565,0	1.628,0
Inversiones.....	214,3	211,3	200,2
Saldo activos en el exterior.....	72,9	59,6	-2,1
			(pasivo)
	1.877,9	2.027,2	2.015,5
Pasivo			
Depósitos.....	1.241,1	1.261,5	1.243,2
Redescuentos.....	0,9	90,4	90,8
Capital y Reservas.....	600,4	631,2	637,0
	1.842,4	1.983,1	1.971,0

Según este cuadro, los bancos aumentaron, entre el 2 de Mayo y 3 de Septiembre, sus colocaciones en 63 millones y devolvieron depósitos por valor de 18,3 millones, total 81,3 millones de pesos; y para financiar esta demanda de dinero:

(En millones de pesos)

Disminuyeron sus inversiones en.....	11,1
Giraron sobre sus fondos depositados en el exterior.....	61,7
Disminuyeron sus fondos disponibles en el país en.....	1,9
Aumentaron sus redescuentos en.....	0,4
E hicieron uso del aumento de sus capitales y reservas de.....	5,8
	80,9

El aumento de 63 millones producido en las colocaciones se debe casi exclusivamente a avances de dinero en monedas extranjeras, los que se elevaron en 59,9 millones de pesos. En esos nuevos créditos participó en forma preponderante la industria salitiera del país.

Los depósitos, según el cuadro aludido, experimentaron entre el 2 de Mayo y 3 de Septiembre, una reducción de 18,3 millones de pesos, llegando su monto total aproximadamente al nivel de la fecha análoga del año pasado. Procede tomar en cuenta, sin embargo, que en la cifra total están comprendidos los depósitos del Fisco y otras reparticiones gubernativas, de unos bancos comerciales en otros, de la Caja Nacional de Ahorros y de Crédito Popular, de las instituciones hipotecarias y demás Cajas creadas para el fomento de la agricultura, la industria, minería, etc.

Para apreciar el desarrollo de las actividades económicas del país y conocer el monto de los depósitos que el público hace en los Bancos, es necesario deducir de la cifra total de los depósitos que figuran en sus estados de situación, el monto de los saldos existentes a favor de las reparticiones y empresas mencionadas. Hechas estas deducciones, resultan como depósitos del público las siguientes cifras:

Mayo 2 de 1929	Sept. 3 de 1929
(En millones de pesos)	
807,5	839,6

Como se desprende de estas cifras, hubo en realidad, entre el 2 de Mayo y el 3 de Septiembre, un aumento de 32 millones de pesos en los depósitos del público, en vez de la disminución de 18,3 millones que aparece en el cuadro, la que, como se ha dicho, se motivó únicamente por el movimiento de fondos producido en las cuentas fiscales y de las instituciones de crédito entre sí.

Será interesante, por último, examinar los efectos que ha producido el convenio sobre la fijación del tipo de interés sobre

depósitos, en vista de los comentarios que dicha medida originó en su tiempo y de la creencia de que ella ha producido una reducción del monto de los depósitos en los bancos. El referido convenio entró en vigencia el 10 de Mayo de 1928. Si se parte de las cifras del estado al 3 de Marzo de 1928, fecha en que aún no se conocía el acuerdo, se llega a la siguiente situación:

	Marzo 3 de 1928	Sept. 3 de 1929
	(En millones de pesos)	
Monto total de depósitos.....	1272,9	1243,2
Menos: dineros fiscales, de bancos e instituciones similares.....	480,8	403,6
Monto de los depósitos del público.....	792,1	839,6

Resultado, por lo tanto, que desde la vigencia del convenio sobre intereses, los depósitos del público han aumentado en 47,5 millones de pesos.

Para satisfacer la demanda de dinero que, como se ha visto, se tradujo en un aumento de 63 millones de las colocaciones, los bancos han hecho uso de sus saldos activos en el extranjero, girando con tal objeto letras por valor de 61,7 millones de pesos. Como sus disponibilidades en el exterior sólo ascendían a 59,6 millones, dichas instituciones han quedado deudoras del extranjero por el reducido saldo de 2,1 millones de pesos. Es esta la primera vez, desde el 15 de Noviembre de 1926, que las cuentas de los bancos comerciales cierran con un saldo pasivo, aunque de poca importancia.

Las demás cuentas detalladas en el cuadro preinserto no han tenido cambios de consideración, si se prescinde de la disminución de 11,1 millones de pesos en el monto de las inversiones como consecuencia de la venta de valores mobiliarios y de algunos bienes raíces.

Comisiones de confianza

El Gobierno ha sometido al Congreso un proyecto de ley que completa las disposiciones contenidas en el título VII de la parte primera de la Ley General de Bancos, que trata sobre las Comisiones de Confianza.

Sabido es que en Chile ha habido sólo dos Leyes que reglamentan el comercio bancario, fué la primera la del 23 de Julio de 1860, que se refiere únicamente a los Bancos de emisión y la otra de 1925, dictada por recomendación de la Misión Kemmerer, que legisla sobre el Comercio bancario en general, y estatuye en su parte pertinente y en enumeración taxativa, cuáles son las operaciones que los Bancos comerciales pueden acometer.

Nada se dice allí de las comisiones de confianza; pero un título especial de la Ley las reglamenta, estableciendo que el Superintendente de Bancos podrá autorizar a los Bancos comerciales para que obren como secuestradores, depositarios, mandatarios administradores de bienes ajenos, y para que desempeñen cualquiera otra función de confianza que las leyes permitan conferir.

Para resolver sobre estas autorizaciones, el Superintendente tomará en consideración la solvencia de la institución solicitante, y una vez encontrada suficiente, ordenará la constitución de una garantía de a lo menos \$ 500,000.— en valores de primera clase.

Como se ha visto por la transcripción precedente, las actividades fiduciarias de los Bancos, aparte de las enunciadas en la propia Ley, quedaban limitadas a las que las leyes permitieran conferir.

Desgraciadamente, nuestra legislación civil y comercial estableció, por regla general, que las gestiones fiduciarias de origen contractual pudieran ser desempeñadas por personas de derecho, y reservaba a las personas naturales las comisiones instituidas directamente por la ley, que son las más importantes.

No eran, pues, de trascendencia las funciones que, en virtud de la autorización legal citada, el Superintendente podía otorgar.

Se hacía sentir la necesidad de una ley especial que, reformando los principios de nuestros Códigos Civil y Comercial, facultara a las personas jurídicas, los Bancos, para desempeñar funciones que, hasta ahora, sólo eran propias de personas naturales. El proyecto de ley que comentamos, se propone este objetivo.

En efecto, el proyecto faculta a los Bancos comerciales e

hipotecarios para aceptar mandatos generales de administración de bienes, ser depositarios propiamente dichos, liquidadores, síndicos, o delegados de síndicos, tutores y curadores generales, especiales o adjuntos, albaceas con y sin tenencia de bienes, albaceas fiduciarios y administradores proindivisos, asignatarios modales, administradores de bienes constituidos en fideicomiso o usufructo, representantes de los tenedores de bonos en las emisiones de los mismos, y administradores de bienes dejados a una persona a título de herencia aún cuando esta sea la legítima ricursora durante la menor edad del legitimario o de la vigencia del matrimonio, en caso de ser mujer casada.

La sola enunciación de esas facultades permite apreciar cuán fundamental es la reforma que a nuestra legislación civil se impone, y se comprende la resistencia que el proyecto ha encontrado entre los apegados al criterio jurista y a la inviolabilidad de los principios del derecho civil.

Con todo, es de confiar en que este bien meditado proyecto sea aprobado por las Cámaras sin modificaciones trascendentales y ello, entre muchas, por dos razones principales: desde luego, porque la práctica ha demostrado que las personas naturales, en muchos casos, han sido malos ejecutores de las comisiones de confianza, y, porque aún los buenos presentan menos ventajas que las instituciones permanentes no sometidas a los accidentes que aquejan a las personas naturales que restan continuidad en el desempeño de las funciones que se les encomienda. En seguida, es preciso recalcar que esta reforma viene a abrir nuevos horizontes a la industria bancaria, en circunstancias que la creación de institutos agrarios, industriales y mineros, le habían mermado actividad. Es indudable que los Bancos, poco a poco, en el desempeño de estas nuevas funciones, entrarán en íntimo contacto con negocios privados o con gestiones que, hasta ahora, o les eran absolutamente desconocidas, o sólo las acometían en grado insignificante, con ventaja evidente para el público y para el giro bancario en general, el que es de esperar se destralle con la misma amplitud que ha abarcado en países más adelantados que el nuestro.

Condición de los negocios

La situación actual de los negocios se caracteriza por dos fenómenos principales: por el estancamiento en la bolsa y la alta tensión de las actividades industriales y comerciales. El índice de 35 acciones que calcula este Banco y que está basado en el promedio de las cotizaciones del año 1926, se mueve en Octubre, por primera vez desde Agosto del año pasado, bajo 100. Pero, al analizar este movimiento, se observa que esa baja se debe, principalmente, a las acciones salitreras y mineras, cuyos índices parciales desde Marzo, mes en que el índice general llegó a su punto más alto, hasta Octubre han perdido 15,8 y 30,5 puntos respectivamente. En la baja muy marcada del índice de acciones mineras en Octubre (de 102,64 a 89,85) evidentemente ha influido la aguda crisis que se produjo en ese mes en la bolsa de Nueva York. Por otra parte, el índice parcial de las acciones industriales y el de las acciones bancarias y de seguros, en el mismo período, ha subido, el primero

en 8,9 y el segundo en 4,1 puntos, lo que demuestra claramente que esas actividades, en general, se han desarrollado durante este año en sentido muy favorable. Pero sería inexacto atribuir la baja de los valores salitreros y mineros exclusivamente a la situación actual de esos mercados. Comparando los primeros 10 meses del año en curso con el mismo período del año pasado, se nota que la producción de salitre ha aumentado, en 2,3%; la exportación en 11,5%, y el consumo mundial en 9,5%. Aunque también el stock con 2,3 millones de toneladas ha subido a una cifra muy elevada, es de suponer que en los próximos meses, que son propiamente el tiempo de consumo de salitre en el hemisferio norte, se va a reducir a un estado normal. La producción de carbón ha subido en 3,1% y la del cobre hasta en 68,3%. Además, el precio del cobre es más alto que en los años anteriores y se mantiene estable desde hace seis meses. La situación de esos mercados, pues, no puede justificar, por sí sola, la baja de las acciones respectivas, sino que hay que buscar la causa aparente en otro hecho que se caracteriza por la disminución de las transacciones de acciones de 296 millones en Marzo a 66,7 millones en Septiembre. Pero este fenómeno no da motivo para ningún pesimismo, porque es una consecuencia natural de la creciente demanda de capitales de parte de la economía, es decir, se han retirado grandes capitales de la bolsa para invertirse en otros negocios. Al mismo tiempo, la especulación en la bolsa ha bajado a un mínimo. Otro indicio para la intensidad de las actividades productoras de la economía es la considerable altura en que se mantienen las colocaciones bancarias. Para satisfacer la enorme demanda de capital, los Bancos han tenido que forzar, sus propios créditos hasta tal punto, que en el mes de Agosto, por primera vez desde hace años, llegaron a un saldo pasivo con sus corresponsales en el extranjero.

Contemplando la situación en general, podemos repetir lo que dijimos en nuestro boletín del mes pasado, que mientras siga desarrollándose el vasto plan de construcciones y edificaciones, tanto públicas como particulares, se mantienen las buenas expectativas para las actividades económicas del país.

Agricultura

En el norte del país, las condiciones del tiempo han continuado favoreciendo el desarrollo de las sementeras y chacaras. En algunos puntos del centro y sur, en cambio, las lluvias han causado ligeros perjuicios en las sementeras e impedido la siembra de algunos productos de chacarera, pero sin embargo las expectativas para las próximas cosechas son buenas. Las heladas en la región de Talca y Chillán han perjudicado las viñas.

Extensión sembrada con cereales.

La Dirección General de Estadística nos ha proporcionado las cifras que indicamos a continuación respecto a la extensión sembrada con cereales en el año 1929 comparada con la extensión sembrada en 1928:

(EN HECTAREAS)

PROVINCIAS	Trigo blanco		Trigo candeal		Cebada forraj.		Cebada cerv.		Avena		Centeno	
	1928	1929	1928	1929	1928	1929	1928	1929	1928	1929	1928	1929
Tacna.....	—	—	35	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarapacá.....	—	—	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Antofagasta.....	—	—	69	69	—	—	—	—	—	—	—	—
Atacama.....	—	—	424	416	2,807	2,479	271	273	—	—	—	—
Coquimbo.....	2,044	2,131	10,788	10,785	7,443	6,996	5,025	5,309	—	—	—	—
Aconcagua.....	9,908	9,655	7,215	7,190	11,848	11,854	2,055	1,950	72	79	1	—
Santiago.....	24,523	28,857	2,059	457	18,900	17,277	5,972	8,177	622	626	—	—
Colchagua.....	51,646	60,219	1,318	680	7,327	6,520	7,303	7,779	241	215	27	27
Talca.....	51,415	57,868	644	520	1,820	1,869	598	574	791	793	48	52
Maule.....	61,826	65,525	—	—	683	597	22	8	694	704	32	30
Nuble.....	79,550	82,446	201	121	289	273	5	5	1,435	1,378	238	251
Concepción.....	45,018	45,739	56	39	1,063	1,077	29	28	7,014	8,088	522	547
Bio-Bio.....	110,757	110,014	—	—	1,139	982	405	197	12,444	14,459	1,820	1,664
Cautín.....	140,083	142,683	—	—	3,826	3,077	398	377	54,189	59,869	492	480
Valdivia.....	74,666	67,183	—	—	676	648	317	273	7,842	8,432	217	212
Chiloé.....	18,950	18,370	—	—	123	69	8	—	1,793	1,918	40	16
T. de Aysén.....	316	158	—	—	17	25	5	5	206	247	6	6
T. de Magallanes.....	380	278	—	—	24	45	1	—	1,781	1,555	6	—
Totales.....	671,082	691,126	22,819	20,287	55,985	53,788	22,414	24,955	89,124	98,393	3,458	3,294

Precios

Anotamos a continuación los precios de algunos productos agrícolas a fines del mes de Octubre último, comparados con los de la misma época del año pasado y Septiembre de 1929.

100 kilos	Santiago			Valparaíso		
	Oct. 1928	Sept. 1929	Oct. 1929	Oct. 1928	Sept. 1929	Oct. 1929
	(en pesos)					
Trigo Florence	46	46	44	47	44	44
Cebada Chevalier	40	31	31.50	38	32	31
» Forrajera	30	27	26	30	28.50	27.50
Maíz amarillo	60	43	42	65	46	43
» colorado	58	46	39.40	58	42	40
Papas	18	45	50	28.80	42.50	58

En Santiago y Valparaíso han bajado durante el mes los precios del trigo, de la cebada y del maíz. Comparados los precios de estos productos con los del año pasado se observa también una baja que es de mayor importancia para el maíz tanto amarillo como colorado. Las papas en cambio volvieron a subir, su precio en Santiago, comparado con el del año pasado en la misma fecha es mayor en 172%. No anotamos los precios de los frejoles porque el mercado de este producto tiene muy poco movimiento en esta época del año, sólo se hacen pequeñas transacciones para semilla.

Ganado

Los precios comparados del ganado a fines de Octubre del presente año, Septiembre pasado y Octubre de 1928 son los siguientes:

Kilo vivo	Santiago		
	Oct. 1928	Sept. 1929	Oct. 1929
	(en pesos)		
Navillos	1.48	1.65	1.67
Vacas	1.41	1.63	1.65½
Bueyes	1.43	1.58	1.46
Cerdos	2.08	2.11	2.20½

Los precios del ganado, a excepción del de las vacas, han subido de algunos puntos durante el mes y comparados con los del año pasado en la misma época son también superiores.

La internación de ganado de la Argentina vía Los Andes, alcanzó durante Octubre a 5,634 cabezas contra 5,535 en Septiembre y 5,968 en Octubre del año pasado.

El movimiento de ganado habido en las ferias del país según las informaciones de la Dirección General de Estadística, ha sido el siguiente:

	Animales rematados
Septiembre 1928	35.301
Agosto 1929	41.127
Septiembre »	45.579

Números Índices

La Dirección General de Estadística ha variado para el cálculo del índice de productos importados, la ponderación de los sacos trigueros y del osaburgo. Los sacos trigueros figuraban antes con una ponderación de 27,9% en el grupo de productos industriales y mineros; pero, como las fluctuaciones de los precios de esta mercadería han producido variaciones de importancia en el índice, se ha dado a los sacos trigueros la ponderación del osaburgo, que es de 6,3% y a este último la de los sacos trigueros, o sea, 27,9%. Este cambio se justifica, ya que el osaburgo representa en forma más exacta los tejidos que los sacos trigueros. De acuerdo con este cambio se ha modificado el índice de productos importados desde Enero de 1928.

Damos a continuación los números índices de precios correspondientes a los meses de Febrero a Octubre del presente año comparados con Septiembre y Octubre del año pasado.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

Precios de productores (1913=100)

Grupos	1928				1929						
	Set.	Oct.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.
Cereales	228,9	235,9	237,8	233,1	223,9	216,6	214,9	223,6	227,9	225,7	222,1
Otros productos agrícolas	173,2	173,2	178,4	190,6	186,2	217,1	234,8	234,8	237,6	222,0	210,6
Animales de consumo	231,0	226,3	211,0	205,7	201,7	205,7	202,3	221,0	241,5	246,8	240,2
Productos mineros	133,0	135,1	147,3	168,5	148,0	142,3	139,8	135,7	137,6	142,6	137,4
Indic. general	164,2	165,7	172,5	180,3	172,1	176,4	179,0	179,6	183,5	182,7	176,6

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

Precios para revendedores (1913=100)

Grupos	1928				1929						
	Set.	Oct.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.
I. Arts. alim. y estimal	207,3	208,8	217,5	215,6	212,5	210,1	209,2	210,1	211,0	208,5	208,5
II. Carne	209,9	199,1	186,0	186,6	180,9	180,2	190,5	211,8	229,7	242,1	230,4
III. Tejidos	202,5	206,9	207,3	207,3	207,3	207,3	270,0	272,6	273,9	274,7	274,0
IV. Productos industriales	206,7	207,5	198,0	201,8	200,1	201,8	201,4	194,4	195,3	191,8	189,1
Indic. gen.	213,7	212,9	211,4	212,1	209,5	209,1	208,6	210,6	213,9	213,6	210,7

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS IMPORTADOS (1913=100)

Grupos	1928				1929						
	Set.	Oct.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.
I. Arts. alim. y estimal	220,1	217,5	213,4	210,6	213,0	211,3	210,7	209,7	207,2	206,8	205,2
II. Productos industria. y mineros	212,2	212,8	216,7	221,0	219,7	219,2	221,9	212,5	210,6	213,0	211,6
Indic. gen.	213,5	213,6	216,1	219,2	218,6	217,9	220,0	212,0	215,0	212,1	210,5

INDICE TOTAL GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Grupos	1928				1929						
	Set.	Oct.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.
I. Precios de productor	164,2	165,7	172,5	180,3	172,1	176,4	179,0	179,6	183,5	182,7	176,6
II. Precios para revend.	213,7	212,9	211,4	212,1	209,5	209,1	208,6	210,6	213,9	213,6	210,7
III. Precios prod. imp.	213,5	213,6	216,1	219,2	218,6	217,9	220,0	212,0	215,0	212,1	210,5
Ind. tot. gen.	180,4	189,9	193,3	198,0	193,1	195,0	196,6	195,7	199,2	198,1	193,9

INDICE TOTAL GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR CON AJUSTE DE CAMBIO (1913=100)

Grupos	1928				1929						
	Set.	Oct.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.
I. Precios de productores	102,3	102,9	107,2	112,3	107,1	109,7	111,3	111,9	114,4	114,1	110,0
II. Precios para revendedores	133,4	132,2	131,4	132,1	130,3	130,0	129,7	131,2	133,3	133,4	131,3
III. Precios prod. imp.	133,0	132,6	134,3	136,5	136,0	135,5	136,8	132,0	134,0	132,4	131,1
Ind. tot. gen.	118,0	117,9	120,1	123,3	120,1	121,3	122,3	121,9	124,2	123,7	120,5

En los meses de Septiembre y Octubre se nota un apreciable descenso tanto en el índice de productos nacionales (precios de productores y precios para revendedores) como en el de productos importados.

En el índice de precios de productores se observa en los dos meses una baja de 6,1 puntos que proviene de una disminución en todos los grupos que lo componen, a excepción de los animales de consumo que experimentaron una pequeña alza en su cotización. Menor es la disminución del de precios para revendedores, pues alcanzó, a 3,2 puntos a causa de la baja que sufrieron los artículos alimenticios y estimulantes, contrarrestada en parte por el mejor precio a que se cotizó la carne y los tejidos.

En cuanto al índice de productos importados, ha experimentado asimismo un descenso que alcanza a 4,5 puntos, como consecuencia de la baja que se operó en los dos grupos que lo componen.

El cuadro correspondiente al índice del costo de la vida en Santiago se ha suprimido en este número, a causa de que la Dirección General de Estadística ha introducido en él algunas modificaciones que han hecho necesarios nuevos cálculos no terminados todavía. —En el próximo número esperamos poder publicar el cuadro en referencia con las rectificaciones que se le hayan hecho.

Comercio Exterior

Las cifras de importaciones y exportaciones que anotamos a continuación se han tomado del Boletín de Aduanas que publica la Superintendencia del ramo:

		Exportación	Importación
		(En millones de pesos)	
Promedio mensual	1927	140,8	89,4
»	1928	163,8	97,5
Septiembre de	»	127,2	90,2
Agosto de	1929	157,3	120,4
Septiembre de	»	152,1	123,7

Comercio de Cabotaje

La Superintendencia de Aduanas ha publicado en su Boletín, en relación con el comercio de cabotaje, las cifras que anotamos a continuación correspondientes a los meses de Enero a Septiembre de 1929:

	Valor de las mercaderías (En millones de pesos)
Enero 1929	41,1
Febrero »	48,6
Marzo »	74,3
Abril »	71,6
Mayo »	50,1
Junio »	58,4
Julio »	63,9
Agosto »	76,0
Sept. »	67,6

Ferrocarriles

El tráfico de carga en los Ferrocarriles del Estado durante el mes de Septiembre en comparación con los meses precedentes y Septiembre del año pasado, ha sido el siguiente:

	Red Sur	Red Norte
	(En millones de toneladas)	(En millones de toneladas)
Septiembre 1928	72,8	2,9
Julio 1929	82,7	3,3
Agosto »	78,0	2,8
Septiembre »	63,0	2,9

El movimiento total de todos los Ferrocarriles del país durante Agosto, comparado con Junio y Julio de 1929 y Agosto de 1928, fué el siguiente:

(En millones de toneladas kilómetro)

Agosto 1928	116,4
Junio 1929	119,3
Julio »	138,3
Agosto »	130,1

Salitre

Producción y exportación

Las cifras comparativas de la producción y exportación para el mes de Octubre pasado, son las siguientes:

	Producción	Exportación	N.º de Ofic. (En miles de toneladas) elaborando
Octubre 1928	282,3	283,8	69
Septiembre 1929	253,2	252,0	70
Octubre »	278,0	261,5	69

Stock

El stock al 31 de Octubre era de 2.300.130 toneladas comparado con 2.127.971 toneladas en Septiembre último y 1.839.225 toneladas en Octubre del año pasado.

Consumo

El consumo durante el mes de Octubre fué el siguiente:

	Octubre 1928	Sept. 1929	Octubre 1929
	(En miles de toneladas)		
Europa y Egipto	36,1	75,7	76,2
Estados Unidos	30,5	25,4	16,2
Japón y varios países	19,3	36,6	12,2
	85,9	137,7	104,6

Cobre

Producción y personal

Las cifras de la producción de cobre en barras y del personal ocupado en los establecimientos chilenos durante el mes de Octubre, comparadas con las del mes anterior y las de Octubre del año pasado, han sido las siguientes:

	Producción (En toneladas)			Personal (Empleados y obreros)		
	Oct. 1928	Sept. 1929	Oct. 1929	Oct. 1928	Sept. 1929	Oct. 1929
Chuquibambilla	11.829	9.847	9.859	6.650	7.190	7.014
Potrerillos	5.518	5.897	5.898	5.420	6.160	6.545
El Teniente	8.272	6.936	6.827	6.720	7.655	8.468
Chagros	218	272	297	700	1.300	1.418
Naltagua	508	378	531	694	678	683
Gatico	554	..	395	1.122	1.274	1.268

Totales ... 26.899 23.230 23.767 21.306 21.257 25.396

Precio

El precio del cobre electrolítico en el mercado de Nueva York ha permanecido invariable, cotizándose a 0,17775 centavos oro por libra. El promedio de esta cotización en Octubre del año pasado fué de 0,15225 centavos oro por libra.

Carbón

La producción de carbón en el mes de Octubre comparada con la de Septiembre pasado, y Octubre de 1928 y los promedios de los años 1927 y 1928 es la que indicamos a continuación, como también el personal ocupado en esta industria en esas mismas fechas.

		Producción (En miles de toneladas)	Personal (Empleados y Obreros)
Promedio mensual	1927	122,7	11.538
	1928	115,2	12.074
		137,4	11.364
Octubre de	1929	116,5	11.529
Septiembre de		135,3	
Octubre de			

Cambio

Los términos medios de las cotizaciones del cambio durante el mes de Octubre, comparados con los de la misma época de 1928, son los siguientes:

	1929		1928	
Semana de:	£ 90 días vista	Dólares a la vista	£ 90 días vista	Dólares a la vista
Octubre 5...	39.416	8.244	39.557	8.251
» 11...	39.467	8.249	39.655	8.271
» 19...	39.513	8.248	39.672	8.274
» 26...	39.569	8.242	39.701	8.279

Bolsa de Valores

Anotamos a continuación los números índices referentes a las operaciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país. El número índice de los valores mobiliarios cotizados es

	Precio	Precio	Precio
Promedio	Octubre 31	Septiembre 30	Octubre 31
1926	1928	1929	1929
100	99.71	106.00	94.76

Considerando los valores en que basamos nuestro estudio por grupos, tenemos los siguientes números índices:

	Promedio	Precio	Precio	Precio
	1926	Oct. 31	Sept. 30	Oct. 31
	1928	1929	1929	1929
Bancos y seguros	100	111.04	110.37	112.41
Ganaderos	100	123.39	109.79	101.54
Industriales	100	178.87	185.86	181.81
Salitreros	100	94.87	75.41	76.13
Mineros y carboníferos	100	97.86	102.64	89.35

El término medio de las proporciones de estas acciones entre sí, es:

	Precio	Precio	Precio
Promedio	Octubre 31	Septiembre 30	Octubre 31
1926	1928	1929	1929
100	137.14	128.11	122.97

Las cotizaciones de las emisiones de mayor importancia de los bonos emitidos por el Estado y por los bancos hipotecarios son las siguientes:

	Oct. 30	Sept. 30	Oct. 31
	1928	1929	1929
Apostadero Naval	8% - 2%	101½	100½
Regadio	8% - 2%	102½	100½
Camino S. Bernardo	8%	103½	100½
Construcción de Puentes	7% - 10%	99½	97
Obras Públicas	7% - 1%	101	95½
Deuda Interna	7% - 1%	..	94
Caja de C. Hipotecario	8% - 12%	101	100½
Caja de C. Hipotecario	8% - 1%	101	101
Caja de C. Hipotecario	7% - 1%	100	93½
Banco Hip. de Chile	8% - 1%	101	100½
»	7% - 1%	100	92½

La estadística sobre el monto de los bonos transados en las Bolsas de Valores del país, que ha preparado la Dirección General del ramo, contiene las siguientes cifras para Septiembre del presente año, comparadas con el mismo mes de 1928 y Agosto de 1929:

	Sept. 1928	Agosto 1929	Sept. 1929
	(En millones de pesos)		
Bonos Hipotecarios	13,7	10,8	9,8
Bonos del Estado y Municipales	5,5	1,4	7
Bonos Industriales	5	2	5
Totales	14,7	12,4	11,9

Letras Protestadas

Indicamos a continuación las cifras publicadas por la Dirección General de Estadística, referentes al monto total y al número de letras protestadas en Santiago y en otras provincias comprendiendo este grupo las de Antofagasta, Aconcagua, Concepción y Valdivia.

	N.º de letras protestadas	Valor (En miles de pesos)
Período de 4 semanas		
Provincia de Santiago		
1928 - Agosto 23 a Septiembre 10	959	1.066,3
» Sept. 20 a Octubre 17	1.406	1.605,6
1929 - Julio 25 a Agosto 21	1.379	1.148,0
» Agosto 22 a Septiembre 17	959	1.063,3
» Sept. 19 a Octubre 16	1.764	1.515,2

	N.º de letras protestadas	Valor (En miles de pesos)
Otras provincias		
1928 - Agosto 23 a Septiembre 10	414	398,9
» Sept. 20 a Octubre 17	826	1.296,1
1929 - Julio 25 a Agosto 21	542	657,6
» Agosto 22 a Septiembre 17	1.146	1.080,2
» Sept. 19 a Octubre 16	760	673,1

	N.º de letras protestadas	Valor (En miles de pesos)
Total		
1928 - Agosto 23 a Septiembre 10	1.373	1.465,2
» Sept. 20 a Octubre 17	2.232	2.811,7
1929 - Julio 25 a Agosto 21	1.921	1.805,6
» Agosto 22 a Septiembre 17	2.105	2.143,5
» Sept. 19 a Octubre 16	2.524	2.188,3

Banco Central de Chile

Tasas de descuentos

Las tasas fijadas por el Banco Central el 22 de Octubre de 1928, de 6% para las transacciones con los bancos y de 7% para operaciones con el público, no han sufrido alteraciones durante el mes.

Sucursales

El 28 de Octubre inició sus operaciones la Oficina que el Directorio del Banco había acordado abrir en la ciudad de Magallanes (Punta Arenas).

Con la apertura de esta nueva Agencia la Dirección del Banco Central ha terminado la primera etapa del plan que se había trazado sobre extensión de sus servicios en todo el país, programa que ha desarrollado en un plazo de dos años y medio.

La elección de las zonas en que debían abrirse Sucursales de la Institución fué cuidadosamente estudiada por una Comisión que, en su oportunidad y con el objeto anotado, designó el Directorio, organismo que aprobó las conclusiones a que llegó la mencionada Comisión, acordando abrir Sucursales en Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia y Magallanes.

El funcionamiento de la primera, aun cuando se trata de una plaza cercana a Santiago, se justifica por el importante desarrollo comercial que tiene nuestro primer puerto. Las de Iquique y Antofagasta extienden sus beneficios a toda la zona minera y salitrera del norte del país; las de Concepción y Valdivia sirven los intereses de la extensa zona agrícola e industrial de las provincias de Concepción, Bio-Bio, Cautín, Valdivia y Chiloé y finalmente la de Magallanes, reciente-

mente abierta, seguramente, ha de prestar útil ayuda a ese importante distrito ganadero del país que, por estar bastante alejado de la zona central, requería cuanto antes el establecimiento de una Oficina del Banco Central.

Balances semanales

La tabla siguiente contiene las cifras más importantes de los balances del Banco Central durante el mes de Octubre

	Oct. 4	Oct. 11	Oct. 18	Oct. 25
(En millones de pesos)				
Pasivo				
Billetes del Banco	339,8	336,5	331,6	332,5
Depósitos de bancos	75,7	70,8	79,8	84,2
» del Gobierno	102,2	101,7	97,6	90,8
» del público	4,8	3,8	6,0	3,6
Letras giradas a plazo	1,8	2,9	1,1	1,1
Ganancias	7,1	7,6	8,1	8,7
Capital	90,8	90,8	90,8	90,8
Reservas	18,1	18,1	18,1	18,1
Activo				
Oro	62,9	63,2	63,2	63,2
Depósitos en el extranjero	447,2	448,9	447,1	441,5
Plata, níquel y cheques	11,4	11,8	12,7	11,3
Préstamos y redescuentos a bancos	69,8	59,0	60,4	59,1
Descuentos al público	9,4	10,1	10,6	11,0
Bonos fiscales	23,0	23,1	23,1	23,2
Gastos generales	0	0	9	1,0
Bienes raíces	12,1	12,1	12,1	12,1

Los rubros principales del balance al 25 de Octubre comparados con los de las fechas correspondientes en años anteriores son los siguientes:

	1927 (En millones de pesos)	1928	1929
Pasivo			
Billetes del banco y fiscales	317,2	330,4	332,5
Depósitos	61,4	213,8	178,6
Letras giradas a plazo	53,5	20,7	1,1
Activo			
Oro en Caja	60,3	60,5	63,2
Depósitos en el extranjero	423,1	570,9	441,5
Redescuentos a bancos	15,7	4,7	59,1
Descuentos al público	3,8	4,5	11,0

El porcentaje del encaje legal a las mismas fechas de los últimos años fué:

	1927	1928	1929
Encaje legal	56,95	56,49	58,05
Considerando los depósitos a plazo en el extranjero como encaje legal sería	111,87	111,78	98,53

Circulante

Las cifras del medio circulante, dinero en los bancos y dinero en manos del público durante los últimos dos meses, comparadas con las fechas correspondientes de los años 1928 y 1927 son las siguientes:

		Circulante total 1929 1928 1927 (En millones de pesos)
Agosto	12 a Agosto	24
»	26 a Sept.	7
Sept.	9 a »	21
»	23 a Oct.	5
		453 459 422
		451 456 421
		462 462 422
		456 502 419

	Dinero en los bancos 1929 1928 1927 (En millones de pesos)
Agosto	12 a Agosto
»	26 a Sept.
Sept.	9 a »
»	23 a Oct.
	24 7 21 5
	187 212 194
	176 194 178
	188 202 185
	189 248 184

	Dinero en manos del público 1929 1928 1927 (En millones de pesos)
Agosto	12 a Agosto
»	26 a Sept.
Sept.	9 a »
»	23 a Oct.
	24 7 21 5
	266 247 228
	275 262 243
	274 260 237
	270 257 235

Trasposos de fondos

Los trasposos de fondos efectuados entre las Oficinas del Banco Central durante el mes de Octubre, comparados con el mes anterior y Octubre del año último, son los siguientes:

	(En millones de pesos)
Octubre de 1928	152,6
Septiembre de 1929	120,9
Octubre de »	178,9

Bancos Comerciales

Cámaras de Compensación

Indicamos a continuación las cifras totales de los cheques que pasaron por las Cámaras de Compensación durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año en curso, comparadas con las de los mismos meses de los años 1928, 1927 y 1926:

	1926	1927	1928	1929
(En millones de pesos)				
Santiago				
Agosto	543	491	611	536
Septiembre	564	467	579	498
Octubre	534	520	585	633
Valparaíso				
Agosto	414	459	442	393
Septiembre	399	411	422	405
Octubre	396	392	482	475
Iquique				
Agosto	—	—	—	30
Septiembre	—	—	—	30
Octubre	—	—	—	36

Antofagasta

Agosto	—	—	39	43
Septiembre	—	—	36	40
Octubre	—	—	41	45

Concepción

Agosto	—	—	—	53
Septiembre	—	—	—	55
Octubre	—	—	—	68

Valdivia

Agosto	—	—	17	19
Septiembre	—	—	15	17
Octubre	—	—	20	21

Cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito

Anotamos a continuación las cifras referentes a los cargos en cuentas corrientes y de depósitos verificados en el Banco Central, Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros durante el período de cuatro semanas comprendido entre el 23 de Septiembre y el 19 de Octubre, en comparación con el período anterior y el correspondiente del año último.

Banco Central
Bancos Comerc.
Caja Nac. de Ahorros
(En millones de pesos)

Santiago			
Sept. 24 a Octubre 20 1928...	408	1.065	307
Agosto 26 a Sept. 21 1929...	371	743	168
Sept. 23 a Octubre 19 29...	357	933	218
Valparaíso			
Sept. 24 a Octubre 20 1928...	171	594	18
Agosto 26 a Sept. 21 1929...	188	503	34
Sept. 23 a Octubre 19 29...	205	550	34
Iquique			
Sept. 24 a Octubre 20 1928...	—	—	—
Agosto 26 a Sept. 21 1929...	20	72	5
Sept. 23 a Octubre 19 29...	19	82	6
Antofagasta			
Sept. 24 a Octubre 20 1928...	23	73	6
Agosto 26 a Sept. 21 1929...	31	75	7
Sept. 23 a Octubre 19 1929...	36	80	6
Concepción			
Sept. 24 a Octubre 20 1928...	—	—	—
Agosto 26 a Sept. 21 1929...	24	86	6
Sept. 23 a Octubre 19 29...	25	95	7
Valdivia			
Sept. 24 a Octubre 20 1928...	9	38	3
Agosto 26 a Sept. 21 1929...	8	26	5
Sept. 23 a Octubre 19 29...	8	31	5

Colocaciones y depósitos

Anotamos más abajo las cifras correspondientes a la situación de los Bancos y Caja Nacional de Ahorros al 30 de Septiembre de 1929, comparadas con las fechas que se indican:

	Sept. 30	Junio 30	Julio 31	Agost. 31	Sept. 30
2023	1929	1929	1929	1929	1929
(En millones de pesos)					
Caja y Depósitos en el Banco Central...	251	200	197	163	190
Depósitos, en pesos...	1.536	1.481	1.441	1.392	1.517
Depósitos, en moneda extranjera...	195	173	167	170	166
Colocaciones, en pesos...	1.390	1.583	1.565	1.585	1.593
Colocaciones, en moneda extranjera...	184	178	193	204	177

Depósitos de Ahorro

Los depósitos de ahorro en los bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Caja de Ahorros de Empleados Públicos y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, son los siguientes en las fechas que se indican:

	(En millones de pesos)
Septiembre 30 1928...	234,4
Agosto 31 1929...	275,9
Septiembre 30 29...	278,6

Bancos Hipotecarios

La circulación comparada en 31 de Octubre último de bonos emitidos por los Bancos Hipotecarios, era la siguiente:

	Oct. 31 1928	Sept. 30 1929	Oct. 31 1929
(En millones de pesos)			
Caja de Créd. Hipotecario...	643,4	696,1	703,6
Banco Hipot. de Chile...	292,4	307,3	309,8
Banco Hipot. de Valparaíso...	34,6	37,5	37,6
	970,4	1.040,9	1.051,0

Además la Caja de Crédito Hipotecario también tiene bonos colocados en Estados Unidos y Europa cuyos saldos en circulación al 30 de Junio del año en curso, dimos ya en nuestro Boletín N.º 20.

Crédito Agrícola

El número y monto de los préstamos hechos durante el mes por la Caja de Crédito Agrario, en comparación con las cifras correspondientes del mismo mes del año 1928 y de Septiembre recién pasado, son los siguientes:

	N.º de préstamos	Monto de los préstamos (En millones de pesos)
Octubre de 1928	104	3,2
Septiembre 29	207	10,6
Octubre 29	279	9,1

El saldo vigente de colocaciones de la Caja al 31 de Octubre último, comparado con el de la misma fecha de 1928, era el siguiente:

	1928 (En millones de pesos)	1929
Préstamos sobre prenda agraria...	58,1	69,3
» con garantía de fianzas	1,3	3,1
» » garantía hipotecaria	2	5,6
Documentos descontados	—	38,6
	59,6	116,6

A fin de reducir el interés de sus préstamos, que muy a menudo se ven aumentados por los gastos originados por la constitución de la prenda que se otorga como garantía, la Dirección de la Caja de Crédito Agrario, ha resuelto contribuir con sus fondos propios con el dinero necesario para cubrir toda suma que haga exceder el interés de los créditos que otorga a una tasa superior al diez y medio por ciento anual.

Crédito Industrial

Indicamos a continuación el saldo vigente de colocaciones del Instituto de Crédito Industrial, como también el monto de las garantías aceptadas, en las fechas que se indican:

	Saldo de Colocaciones (En millones de pesos)	Garantías aceptadas
Diciembre 31 de 1928	3,2	9,2
Septiembre 30 de 1929	15,1	40,3
Octubre 31 de 29	17,4	47,5

Hacienda Pública

Ingresos y egresos

Las cifras definitivas sobre las entradas y gastos fiscales del presupuesto ordinario correspondientes al mes de Octubre pasado, presentadas por la Contraloría General de la República, son las que damos a continuación, comparadas con las de los meses anteriores y las correspondientes de 1928:

	1928 Entradas (En millones)	1929 Entradas (En millones)	1928 Gastos (En millones)	1929 Gastos (En millones)
Superávit de arrastre...	—	—	34,0	—
Enero	48,9	8,9	93,9	60,7
Febrero	74,8	64,2	74,4	76,3
Marzo	75,1	91,0	90,3	71,9
Abril	64,4	66,1	84,6	90,8
Mayo	106,9	79,9	144,6	97,0
Junio	87,0	125,8	91,5	113,5
Julio	76,5	82,5	87,6	137,4
Agosto	61,7	60,3	73,8	103,3
Septiembre	70,3	75,8	83,2	87,6
Octubre	78,4	64,3	112,8	75,2
Noviembre	143,2	69,3	155,0 (1)	—
Diciembre	133,9	194,0	135,0	—

(1) Las cifras de "entradas" de los meses de Noviembre y Diciembre de 1929, corresponden a la estimación que ha hecho la oficina del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Aduanas

Las entradas de Aduana durante el mes de Septiembre, según las cifras telegráficas recibidas por la Superintendencia del ramo, comparadas con las de los meses anteriores y las del mismo mes del año último fueron:

	Exportaciones	Importaciones	Varios	Total
(En millones de pesos)				
Septiembre de 1928...	17,7	18,8	1,9	38,4
Agosto 29	18,9	29,2	2,2	50,3
Septiembre 29	23,7	29,6	2,0	55,3